



Ajuntament de Benicarló

Solicitud de admisión a pruebas selectivas para cubrir necesidades no permanentes de personal

Datos de la persona solicitante (*)	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
Domicilio	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
Datos para el llamamiento	Correo electrónico (obligatorio)		Teléfono (obligatorio)	
Datos de la convocatoria	Proceso selectivo para cubrir interinamente un puesto vacante de auxiliar de Biblioteca, y para la constitución de una bolsa de empleo temporal con los aspirantes que superen el proceso selectivo.			
Declaro	Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno las condiciones exigidas para el ingreso en la función pública, de acuerdo con las Bases generales para la constitución y funcionamiento de bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Benicarló (BOP núm. 111, 13/09/2014), y las especialmente señaladas en las bases específicas.			
Solicito	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud.			
Documentación que se debe aportar	☐ Copia del documento de identidad. ☐ Documento acreditativo del abono de los derechos de examen (requisito insubsanable). <u>La acreditación de los requisitos exigidos (véase base 4.1 de las específicas) se hará una vez finalizada la fase de oposición junto con la acreditación de los méritos, de acuerdo con lo que dispone la base 6.2.5.</u>			
Firma				
Fecha	Lugar	Fecha		

ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

(*) Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De conformidad con la base octava de las específicas, y en cumplimiento del principio de colaboración entre Administraciones Públicas, sus datos personales podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas en caso de cesión puntual de la bolsa de trabajo, sin perjuicio de que pueda usted ejercer los derechos que a continuación se enumeran.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de Carácter Personal, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.